Para despachos de oficio y cosas

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y
QVATRO.

707

Don Phe Por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalem de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galizia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias Orientales y Occidentales Islas y Tierra firme del mar Oceano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brabante y de Milan Conde de Abspurg de Flandes de Tirol y de Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina etc. Por quanto por parte de vos Don Juan de Padilla Caballero de la Orden de Santiago Regidor perpetuo de la Ciudad de Ciudad Real y vuestro lugar teniente en el dho oficio de Tesorero que por una mi Carta y Libramiento Despachada por el Consejo y los de mi Consejo y Contaduria mayor de hacienda de la Villa de Madrid en veinte y dos de Febrero de mill Seiscientos y sesenta y quatro se libraron y mandaron pagar de la Renta de Alcabalas de Ciudad Real y su Tierra de los dos Cientos y Cincuenta mill mrs que ha de haver en cada un año por razon de los Salarios de Tesorero Receptor y Contador de las dhas Alcabalas de la dha Ciudad Real y su Tierra de los años pasados de mill Seiscientos y sesenta y dos y mill Seiscientos y sesenta y tres de los quales se os mandaron pagar a vos el dho Don Juan de Padilla Caballero de la Orden de Santiago Regidor perpetuo de la dha Ciudad Real y su Tierra en virtud de mi Cedula de Merced que para ello os mandé dar y Despacho del dho Consejo y Contaduria mayor de hacienda de que hizo presentacion en la Contaduria de Alcabalas de la dha Ciudad Real y su Tierra para que se os pagasen los dhos Salarios que os pertenecian por razon de los dhos oficios de Tesorero Receptor y Contador de las dhas Alcabalas de la dha Ciudad Real y su Tierra en cada un año por no haver podido cobrar los dhos Salarios de los dhos años pasados de mill Seiscientos y sesenta y dos y mill Seiscientos y sesenta y tres por no haver sido nombrado Receptor de las dhas Alcabalas de la dha Ciudad Real y su Tierra en los dhos



